MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1894

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC Nº 183/2017 "LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS VIALES DE LAS MARCAS CATERPILLAR, VOLVO, VALMET, MICHIGAN Y CHAMPION" ID N° 335.864.

Asunción, 18 de octubre de 2018.

VISTO: La providencia presentada por la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), dependiente del Gabinete Ministerial, en la que se solicita se dicte Resolución Ministerial en el marco del LLAMADO MOPC Nº 183/2017 "LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS VIALES DE LAS MARCAS CATERPILLAR, VOLVO, VALMET, MICHIGAN Y CHAMPION" ID N° 335.864.

CONSIDERANDO: Que, la evaluación fue realizada en cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas;

Que, el día 5 de abril de 2018, se llevó a cabo el acto de recepción y apertura de sobres del llamado que nos ocupa.

Que, la Máxima Autoridad Institucional por Resolución MOPC N° 1567/2018 de fecha 11/09/2018 Resuelve en su 2do. Artículo "… Retrotraer el proceso licitatorio a la etapa de evaluación de ofertas, y en ese sentido remitir los antecedentes al Comité de Evaluación de Ofertas…";

Que, como resultado de la re-evaluación de las ofertas, el Comité de Evaluación conformado por Resolución MOPC Nº: 1602 de fecha 17 de setiembre de 2018, emitió dictamen de fecha 11 de octubre de 2018, en virtud del cual se recomienda la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que, el proceso licitatorio tiene carácter plurianual y cuenta con respaldo presupuestario para el presente ejercicio según CDP Nº: 1613 emitido en fecha 9 de julio del corriente.

Que, el artículo 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" reza: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

AWD/po

Abg. Marcos A. Duarte Dávalos
Coordinadora
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1894

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC Nº 183/2017 "LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS VIALES DE LAS MARCAS CATERPILLAR, VOLVO, VALMET, MICHIGAN Y CHAMPION" ID N° 335.864.

La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, el artículo 4º de la Ley Nº 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°.- **Adjudicar,** el Llamado MOPC Nº 183/2017 "Licitación Pública Nacional para los servicios de mantenimiento y reparación de equipos viales de las marcas CATERPILLAR, VOLVO, VALMET, MICHIGAN Y CHAMPION" con ID N° 335.864, conforme al siguiente detalle:

LOTE 1 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS VIALES DE LAS MARCAS CHAMPION, VOLVO, MICHIGAN, VALMET

EMPRESA	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
RIEDER & CIA SACI (RUC Nº 80002612-8)	Gs.2.609.375.000 (Guaraníes dos mil seiscientos nueve millones trescientos setenta y cinco mil)	Gs.5.218.750.000 (Guaraníes cinco mil doscientos diez y ocho millones setecientos cincuenta mil)

COPIA

Abg. Marcela Ortiz Dávalos
Coordinadora
Secretaría General - MOPC

AWD/po

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1894

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC Nº 183/2017 "LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS VIALES DE LAS MARCAS CATERPILLAR, VOLVO, VALMET, MICHIGAN Y CHAMPION" ID N° 335.864.

LOTE 2 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS VIALES DE LAS MARCAS CATERPILLAR

EMPRESA	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
S.A.C.I. H. PETERSEN (RUC Nº 80002126-6)	Gs.2.609.375.000 (Guaraníes dos mil seiscientos nueve millones trescientos setenta y cinco mil)	Gs.5.218.750.000 (Guaraníes cinco mil doscientos diez y ocho millones setecientos cincuenta mil)

Art. 2º.- La erogación dispuesta en virtud del Artículo 1º de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Art. 3º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro

COPIA

Abg. Marcela Duarte Dávalos
Coordinadora
Secretaría General - MOPC

AWD/po

M.O.P.C.